

MEMORIA TÉCNICA

OBJETO

“Obras de Readequación edilicia y de infraestructura de Sala de Casino MINA CLAVERO (Sala de Seguridad, Sala de Monitoreo, Sala de Descanso de Mujeres, Pasillo Zona de Administración, Sala de Venta de Fichas y Tesorería, Gerencia, Rampas y Veredas exteriores, Fachada y Exterior de Casino, Vestuarios, Baño p/Personal Caballeros, Baño p/Personal Damas, Patio Trasero, Baño principal Discapacitados, Baño principal Caballeros, Baño principal Damas, Hall de Entrada Principal, Sala Vip, Baño Sala Vip Damas, Baño Sala Vip Hombres, Cubiertas de Techo, Pasillo Sala de Personal, Mantenimiento GEL Anual, Análisis Termográfico Tableros y PAT.)”

LUGAR

CASINO DE MINA CLAVERO – Avenida Costanera, Olmos Sur esquina, Mina Clavero, Córdoba.

La presente memoria técnica tiene por objeto indicar los trabajos necesarios para la remodelación y adecuación de diversos sectores del Casino de Mina Clavero, incluyendo trabajos preliminares, construcción en seco, carpintería, instalaciones eléctricas, pintura, plomería, impermeabilización, mantenimiento de GEL anual, Análisis Termográfico de Tableros y PAT. Se detallan las tareas a realizar en cada ubicación específica, con el fin de mejorar la funcionalidad, estética y seguridad de las instalaciones, garantizando el confort de los usuarios y el cumplimiento de las normativas vigentes.

GENERALIDADES

1. Se considera que cada proponente, al formular su cotización, lo hace con perfecto conocimiento de causa y efecto que se ha trasladado al lugar donde se ejecutará la obra a fin de informarse debidamente sobre posibles inconvenientes que se opongan a una normal ejecución de la misma y todo cuanto pueda influir en su justiprecio. En consecuencia, no podrá alegar posteriormente ignorancia alguna en lo que a condiciones de realización se refiere.
2. El oferente antes de realizar su cotización, deberá realizar la **Visita Obligatoria** por la que se extenderá un certificado de visita o asistencia, el que se presentará conjuntamente con la oferta. **Condición excluyente.**
3. La cotización de los trabajos será en forma global, por ajuste alzado, debiéndose presentar conjuntamente con la propuesta, la Planilla de Cotización.
4. El oferente deberá presentar en su cotización, antecedentes de experiencia comprobable en el cumplimiento de obras de referidas en el objeto similares en tipo y envergadura. Se deberán presentar elementos comprobatorios que permitan acreditar los antecedentes mencionados, como ser Órdenes de Compras, Contratos, Actas de recepción o certificado de obra. Se deberá presentar un listado de trabajos y elementos comprobatorios de los mismos, con experiencia y antigüedad no menor a 3 años. **(Condición excluyente.)**
5. El contratista ejecutará los trabajos de tal suerte que resulten completos y adecuados a su fin, en la forma que se infiere del proyecto aun cuando no figuren en las especificaciones y no se mencionen todos los detalles o elementos necesarios al efecto. El Contratista acreditará ante la **Inspección Técnica** de la Lotería de Córdoba la designación, de una **Dirección Técnica** a su cargo bajo un profesional matriculado o de mayor jerarquía, que velará por el estricto cumplimiento de la Memoria Técnica.
6. Previo a realizar la oferta el Oferente deberá controlar la documentación técnica provista por Lotería de Córdoba. En caso de considerar necesario formular las aclaraciones o adecuaciones sobre la Memoria Técnica, el proponente deberá comunicarlas fehacientemente con la División Arquitectura y Mantenimiento de Lotería de Córdoba. Esta hará las aclaraciones y consideraciones que considere convenientes y las comunicará a los postulantes y demás interesados, en un plazo estipulado de tres días antes de la convocatoria. El contratista no


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

tendrá derecho a reclamo por mayores costos por adecuaciones que fueran necesarias realizar a posteriori de la adjudicación de la oferta para la ejecución de la obra.

7. En la propuesta económica, el oferente deberá incorporar todos los trabajos de obra esenciales para la realización del Objeto, incluyendo aquellos que, aunque no estén explícitamente indicados, sean necesarios conforme a las normas técnicas y prácticas del rubro para lograr una correcta ejecución de los trabajos. Esta inclusión abarcará tanto los trabajos como los materiales pertinentes, incluso aquellos no especificados en la memoria técnica.
8. Los materiales a utilizarse serán de primera calidad y no podrá aducirse, una vez adjudicada, desconocimiento en las condiciones y características de la obra.
9. El contratista proveerá toda la ayuda de gremio necesaria a fin de que los trabajos queden completos.
10. Todo elemento extraído, los rezagos y escombros serán retirados del edificio por cuenta y cargo del contratista previendo un contenedor si fuere necesario. A tal efecto se deberá prever que las tareas de ingreso de material y remoción de escombros se efectúen en horario de la tarde, para no entorpecer el funcionamiento de la Institución.
11. Se deberán cumplir estrictamente con todas las disposiciones y normas que sobre higiene y seguridad en el trabajo exige la ley nacional, sus modificatorias y decretos reglamentarios; desde el comienzo mismo de las tareas. queda bajo la directa y exclusiva responsabilidad de la Contratista la adaptación de todos los recaudos tendientes a asegurar la prevención de accidentes que, como consecuencia de los trabajos, pudieran acaecer al personal de las tareas contratadas y transeúntes. Así mismo y previo a comenzar los trabajos, se deberá presentar los seguros correspondientes solicitados en la orden de compra, de todo el personal a su cargo que trabaje en la obra, los mismos deberán estar vigentes por el tiempo efectivo que dure la contratación, incluidas las posibles ampliaciones que pudieran ocurrir. La empresa que realice trabajos dentro de los edificios de Lotería de Córdoba, deberá cumplir con todas las exigencias establecidas en las **"Normas Para Contratistas Y Subcontratistas"** de Higiene y Seguridad en el trabajo.
12. Durante la ejecución de la obra, la limpieza será permanente, fundamentalmente después de cada jornada. Así como también, se deberá respetar las normas de seguridad y mantener el orden para evitar caídas al mismo o distinto nivel.
13. En el caso que fuere necesario, las construcciones auxiliares tales como escaleras, andamios, u otras., se construirán en cantidad suficiente y absoluta condiciones de rigidez y estabilidad a fin de ofrecer total seguridad al personal obrero y terceros involucrados, independiente de los seguros requeridos por otros Sectores.
14. El contratista garantizará todos los trabajos que realice por el término de 1 año.
15. La aceptación final de la obra por parte de la División de Arquitectura y Mantenimiento no exime al contratista de su responsabilidad durante el período de garantía. Durante este tiempo, el contratista está obligado a atender cualquier reclamación válida relacionada con defectos en la ejecución de la obra o en los productos utilizados
16. Durante el período de garantía, el Contratista deberá reparar, modificar y ajustar con prontitud cualquier defecto que se comprobará, presentándose a pronta demanda para realizar las correcciones que sean necesarias. Tendrá a su cargo todas las erogaciones económicas que surjan de dichas correcciones para asegurar que las terminaciones sean las normales y esperadas pos obra terminada,
17. El Horario de trabajo deberá convenir con la División Arquitectura y Mantenimiento.
18. El **plazo de ejecución de obra**, correrá a partir de la cumplimentación de todos los requerimientos contractuales, que advengan de la "formalización de contratación", solicitados por la División Compras y controlados por esa área, es decir, seguros, garantía etc., así como también, la presentación de la documentación necesaria con la conformidad de la ART en un todo para cumplir con el anexo de "Normas Para Contratistas Y Subcontratistas".

19. Todas las labores se realizarán con el previo consentimiento y aprobación de la División De Arquitectura Y Mantenimiento.

20. POLÍTICA DE MULTAS Y SANCIONES

Faltas

Dotación de personal insuficiente y/o falta de idoneidad de los mismos para realizar los trabajos.

Carencia de elementos, equipos y herramientas (maquinaria) necesarios para prestar el servicio.

Incumplimiento de las exigencias de la Ley de Higiene y Seguridad Laboral (actos o condiciones inseguras, no utilización de elementos de protección personal, vestimenta inadecuada, etc., ver punto 11 de Generalidades.)

No respetar alguna de las imposiciones de la presente memoria u otros requerimientos exigidos en documentación anexa relativa a la Orden de Compra.

Falta de provisión en tiempo y forma de todos los materiales requeridos para realizar las tareas en el tiempo convenido.

En relación a los puntos anteriores se hará una advertencia por escrito y en caso de no rectificar la situación al día siguiente se aplicará una multa leve por cada día de obra transcurrido. Por cada 3 multas leves se aplicará una moderada y en el caso de una quinta infracción se considerará grave. Dicha condición facultara a Lotería de Córdoba a rescindir o convenir con el adjudicatario las condiciones de prosecución de obra.

Se le aplicaran las siguientes multas según la gravedad:

Falta leve -	Descuento del 1% del monto adjudicado.
Falta moderada -	Descuento del 5% del monto adjudicado.
Falta grave -	Descuento del 10% del monto adjudicado

Retrasos

Las demoras en la terminación de los trabajos con respecto a los plazos estipulados, darán lugar a la aplicación de multas o sanciones que serán graduadas de acuerdo a la importancia del atraso y del monto de la obra, siempre que el contratista no pruebe que se debieron a causas justificadas y estas sean aceptadas por la Lotería de la Provincia de Córdoba SE. Dichas causas se deberán comunicarse fehacientemente por escrito y serán evaluadas para su aprobación por la dirección técnica representada por la División Arquitectura y Mantenimiento.

El contratista quedará constituido en mora por el solo hecho del transcurso del o los plazos estipulados en el contrato y/o modificaciones aprobadas y obligado al pago de la multa aplicada, pudiendo descontarse del pago total de la Obra, de las retenciones para reparo o bien afectar los fondos de garantías, los que deberán ser restituidos por el contratista inmediatamente.

Las multas o sanciones se aplicarán por cada día de atraso conforme el plazo fijado en la propuesta aceptada y sobre el monto total del contrato (Orden de Compra) y sus modificaciones aprobadas a saber:

Montos Atrasos	Hasta \$ 5.000.000	\$ 5.000.000 a \$ 15.000.000	Superior a \$ 15.000.000
1 día a 10 días	1.00%	0.50%	0.25%
11 días a 20 días	1.50%	1.00%	0.50%
Más de 20 días	2.00%	1.50%	1.00%

Cuando las multas aplicadas alcancen el 10% del monto del contrato, la Lotería S. E., podrá rescindir o convenir con el contratista las condiciones de prosecución de las obras, todo ello conforme además a lo establecido en el Memoria Técnica que enmarca el presente llamado.

Del mismo modo, en caso de que el contratista renuncie o no tenga condiciones de proseguir la obra, Lotería de Córdoba SE, se reserva el derecho de contratar los servicios de otro proveedor para terminar las tareas que estén pendientes siendo que el costo de esa contratación se descontara del monto de obra adjudicado sin que el adjudicatario pueda reclamar cualquier indemnización.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
Jefe de Sector


Arq. MARIELA OCHOA
Jefe de División
LOTERIA DE LA PROV. DE CBA. S.E.

La opción de la Lotería por la continuación de las obras no implicará la renuncia a los demás derechos que los pliegos y demás documentaciones legales le acuerda.

PARTICULARIDADES TECNICAS

A efectos de la realización de las tareas, se deberán tener en cuenta los siguientes trabajos a realizar:

1. Pasillo Sala de Personal

1.1. Objeto:

Establecer las condiciones técnicas para realizar mejoras en el pasillo de la sala de personal, incluyendo trabajos de carpintería, construcción en seco, pintura e instalación eléctrica para asegurar un espacio funcional y estéticamente agradable.

1.2. Alcance:

- Cambio de cerradura completa de la puerta de ingreso.
- Reemplazo de placa de durlock en el techo.
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior del cielorraso.
- Pintura de la puerta de ingreso.
- Pintura de la puerta de seguridad al final del pasillo.
- Reparación y pintura de zócalos.
- Retiro del artefacto de iluminación existente.
- Colocación de un nuevo artefacto de iluminación.

1.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a carpintería (cerraduras).
- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

1.4. Materiales:

- Cerradura completa de puerta de ingreso.
- Placas de durlock para el techo.
- Perfilería para la estructura del cielorraso de durlock (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduído para durlock.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para puertas y zócalos.
- Artefacto de iluminación tipo plafón con lámpara LED de alta eficiencia.
- Materiales para reparación de zócalos (mortero, enduído, etc.).

1.5. Ejecución de los Trabajos:

- Carpintería:
 - Retirar la cerradura existente.



PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

- Instalar la nueva cerradura completa, asegurando su correcto funcionamiento.
- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock dañada en el techo.
 - Instalar la nueva estructura de soporte (perfilería), nivelada y fijada.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura.
 - Realizar el tratamiento de juntas con masilla y lijar para obtener una superficie uniforme.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Lijar y aplicar antióxido (si es necesario) en las puertas.
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en las puertas y zócalos.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar el artefacto de iluminación existente.
 - Instalar el nuevo artefacto de iluminación (plafón), asegurando su correcta fijación y conexión.
 - Verificar el funcionamiento del nuevo artefacto.
- Reparación de zócalos:
 - Reparar las áreas dañadas con mortero o enduido.
 - Lijar y pintar los zócalos con esmalte sintético.

1.6. Control de Calidad:

- Verificar el correcto funcionamiento de la cerradura.
- Asegurar la correcta nivelación del cielorraso de durlock y la uniformidad de las juntas.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar el correcto funcionamiento del artefacto de iluminación.
- Verificar que los zócalos reparados queden nivelados y estéticamente integrados.

1.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

1.8. Recepción de los Trabajos:

- El pasillo debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- La puerta de ingreso debe abrir y cerrar suavemente, con la cerradura funcionando de manera segura.
- La superficie del cielorraso debe ser lisa al tacto y visualmente uniforme, sin irregularidades ni marcas evidentes.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- El artefacto de iluminación debe proporcionar una luz adecuada y uniforme en todo el pasillo.



PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

2. Baños p/ Personal Damas

2.1. Objeto:

Establecer las condiciones técnicas para remodelar y mejorar el baño para el personal femenino, incluyendo trabajos de plomería, albañilería, carpintería e instalación eléctrica, para garantizar un espacio funcional, higiénico y estéticamente agradable.

2.2. Alcance:

- Revisión y colocación de sifones en piletas de patio.
- Reemplazo de piletas de patio.
- Reemplazo de grifería de bacha para unificación.
- Reemplazo de accesorios de inodoro (tapa y tabla).
- Retiro de cerámicos de piso (incluye cerámicos de piletas de patio).
- Colocación de nuevos cerámicos de piso.
- Retiro de cerámicos de pared.
- Colocación de nuevos cerámicos de pared.
- Retiro de cerámicos de escalón/zócalo de duchas.
- Relleno con mortero de escalón/zócalo de duchas.
- Colocación de cerámicos de escalón/zócalo de duchas.
- Colocación de esquineros plásticos para zócalo de duchas.
- Cambio de cerradura completa de la puerta de ingreso.
- Retiro de artefacto de iluminación de pared.
- Colocación de nuevo artefacto de iluminación de pared.

2.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM y reglamentaciones vigentes para instalaciones sanitarias (desagües cloacales y pluviales, agua fría y caliente).
- Normas IRAM aplicables a albañilería (colocación de cerámicos).
- Normas IRAM aplicables a carpintería (cerraduras).
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas de accesibilidad vigentes (Ley Nacional N° 24.314 y Decretos reglamentarios), en lo que aplique.

2.4. Materiales:

- Sifones para piletas de patio.
- Piletas de patio con rejilla.
- Grifería para bacha (unificada).
- Accesorios de inodoro (tapa y tabla).
- Cerámicos de piso y pared (incluyendo para piletas de patio y zócalos de ducha).
- Mortero para relleno y pegamento para cerámicos (impermeable).
- Pastina para cerámicos.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROV. DE CBA. S.E.

- Esquineros plásticos para zócalos de ducha.
- Cerradura completa para puerta de ingreso.
- Artefacto de iluminación de pared con lámpara LED de alta eficiencia.
- Materiales adicionales: arena, cemento, cal hidratada.

2.5. Ejecución de los Trabajos:

- Plomería:
 - Retirar los sifones y piletas de patio existentes.
 - Instalar los nuevos sifones y piletas de patio, asegurando su correcta conexión y nivelación.
 - Retirar la grifería existente de la bacha.
 - Instalar la nueva grifería unificada, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
 - Reemplazar los accesorios de inodoro (tapa y tabla).
- Albañilería:
 - Retirar los cerámicos de piso y pared existentes (incluyendo los de las piletas de patio y zócalos de ducha).
 - Preparar las superficies para la colocación de los nuevos cerámicos.
 - Colocar los nuevos cerámicos de piso y pared, utilizando pegamento impermeable y respetando las juntas.
 - Rellenar con mortero los escalones/zócalos de las duchas.
 - Colocar los cerámicos en los escalones/zócalos de las duchas.
 - Colocar los esquineros plásticos en los zócalos de las duchas.
 - Aplicar pastina en todas las juntas de los cerámicos.
- Carpintería:
 - Retirar la cerradura existente de la puerta de ingreso.
 - Instalar la nueva cerradura completa, asegurando su correcto funcionamiento.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar el artefacto de iluminación existente en la pared.
 - Instalar el nuevo artefacto de iluminación en la pared, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.

2.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta conexión y funcionamiento de los sifones y griferías, asegurando que no haya pérdidas.
- Asegurar la correcta colocación de los cerámicos, con juntas uniformes y una superficie nivelada.
- Verificar el correcto funcionamiento de la cerradura.
- Verificar el correcto funcionamiento del artefacto de iluminación.

2.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de albañilería y plomería.

2.8. Recepción de los Trabajos:

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

- El baño debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- Todos los artefactos sanitarios deben funcionar correctamente, sin pérdidas ni obstrucciones.
- La grifería debe proporcionar un flujo de agua adecuado y no presentar fugas.
- Los cerámicos deben presentar una superficie lisa y uniforme, con juntas limpias y parejas.
- La puerta debe abrir y cerrar suavemente, con la cerradura funcionando de manera segura.
- El artefacto de iluminación debe proporcionar una luz adecuada y uniforme en todo el baño.

3. Baño p/ Personal Caballeros

3.1. Objeto:

Establecer las condiciones técnicas para remodelar y mejorar el baño para el personal masculino, incluyendo trabajos de plomería, albañilería, construcción en seco e instalación eléctrica, para garantizar un espacio funcional, higiénico y estéticamente agradable.

3.2. Alcance:

- Revisión y colocación de sifones en piletas de patio.
- Reemplazo de piletas de patio.
- Retiro de cerámicos de piso de piletas de patio.
- Colocación de nuevos cerámicos de piso en piletas de patio.
- Retiro de cerámicos de pared.
- Colocación de nuevos cerámicos de pared.
- Retiro de cerámicos de escalón/zócalo de duchas.
- Relleno con mortero de escalón/zócalo de duchas.
- Colocación de cerámicos de escalón/zócalo de duchas.
- Colocación de esquineros plásticos para zócalo de duchas.
- Reemplazar placa de durlock de boca de hombre en techo.
- Colocar marco y boca de hombre en techo.
- Cambio de cerradura completa de puerta de ingreso.
- Retiro de artefacto de iluminación de pared.
- Colocación de nuevo artefacto de iluminación de pared.
- Retiro de artefacto de iluminación de techo (plafón).
- Colocación de nuevo artefacto de iluminación de techo (plafón).

3.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM y reglamentaciones vigentes para instalaciones sanitarias (desagües cloacales y pluviales, agua fría y caliente).
- Normas IRAM aplicables a albañilería (colocación de cerámicos).
- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM aplicables a carpintería (cerraduras).
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas de accesibilidad vigentes (Ley Nacional N° 24.314 y Decretos reglamentarios), en lo que aplique.

3.4. Materiales:

- Sifones para piletas de patio.
- Piletas de patio con rejilla.



PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

- Cerámicos de piso y pared (incluyendo para piletas de patio y zócalos de ducha).
- Mortero para relleno y pegamento para cerámicos (impermeable).
- Pastina para cerámicos.
- Esquineros plásticos para zócalos de ducha.
- Placas de durlock para boca de hombre en techo.
- Marco y boca de hombre para cielorraso de durlock.
- Cerradura completa para puerta de ingreso.
- Artefactos de iluminación de pared y techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Materiales adicionales: arena, cemento, cal hidratada, perfilería para durlock, tornillos, cinta para juntas, masilla y enduído para durlock.

3.5. Ejecución de Trabajos:

- Plomería:
 - Retirar los sifones y piletas de patio existentes.
 - Instalar los nuevos sifones y piletas de patio, asegurando su correcta conexión y nivelación.
- Albañilería:
 - Retirar los cerámicos de piso y pared existentes (incluyendo los de las piletas de patio y zócalos de ducha).
 - Preparar las superficies para la colocación de los nuevos cerámicos.
 - Colocar los nuevos cerámicos de piso y pared, utilizando pegamento impermeable y respetando las juntas.
 - Rellenar con mortero los escalones/zócalos de las duchas.
 - Colocar los cerámicos en los escalones/zócalos de las duchas.
 - Colocar los esquineros plásticos en los zócalos de las duchas.
 - Aplicar pastina en todas las juntas de los cerámicos.
- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock existente de la boca de hombre en el techo.
 - Instalar el nuevo marco y boca de hombre.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura y realizando el tratamiento de juntas necesario.
- Carpintería:
 - Retirar la cerradura existente de la puerta de ingreso.
 - Instalar la nueva cerradura completa, asegurando su correcto funcionamiento.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes (pared y techo).
 - Instalar los nuevos artefactos de iluminación (pared y techo), asegurando su correcta conexión y funcionamiento.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.



3.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta conexión y funcionamiento de los sifones, asegurando que no haya pérdidas.
- Asegurar la correcta colocación de los cerámicos, con juntas uniformes y una superficie nivelada.
- Verificar la correcta instalación del marco y boca de hombre en el techo.
- Verificar el correcto funcionamiento de la cerradura.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.

3.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de albañilería y plomería.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

3.8. Recepción de los Trabajos:

- El baño debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- Todos los artefactos sanitarios deben funcionar correctamente, sin pérdidas ni obstrucciones.
- Los cerámicos deben presentar una superficie lisa y uniforme, con juntas limpias y parejas.
- El marco y la boca de hombre deben estar instalados de forma segura y nivelada en el cielorraso.
- La puerta debe abrir y cerrar suavemente, con la cerradura funcionando de manera segura.
- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en todo el baño.

4. Vestuarios

4.1. Objeto:

Establecer las condiciones técnicas para remodelar y mejorar los vestuarios, incluyendo trabajos de construcción en seco, carpintería e instalación eléctrica, para garantizar un espacio funcional, seguro y estéticamente adecuado para el personal.

4.2. Alcance:

- Reemplazar placa de durlock en techo.
- Cambio de cerradura completa de puerta de ingreso.
- Retiro de artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Pintura de puerta.

4.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM aplicables a carpintería (cerraduras).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

4.4. Materiales:

- Placas de durlock para el techo.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Perfilería para la estructura del cielorraso de durlock (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduido para durlock.
- Cerradura completa para la puerta de ingreso.
- Artefactos de iluminación de techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para la puerta.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

4.5. Ejecución de los Trabajos:

- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock dañada en el techo.
 - Instalar la nueva estructura de soporte (perfilería), nivelada y fijada.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura.
 - Realizar el tratamiento de juntas con masilla y lijar para obtener una superficie uniforme.
- Carpintería:
 - Retirar la cerradura existente de la puerta de ingreso.
 - Instalar la nueva cerradura completa, asegurando su correcto funcionamiento.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes.
 - Instalar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Lijar y aplicar antióxido (si es necesario) en la puerta.
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en la puerta.

4.6. Control de Calidad:

- Asegurar la correcta nivelación del cielorraso de durlock y la uniformidad de las juntas.
- Verificar el correcto funcionamiento de la cerradura.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.

4.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.

4.8. Recepción de los Trabajos:

- Los vestuarios deben estar completamente limpios y libres de cualquier material sobrante o escombros.
- La superficie del cielorraso debe ser lisa al tacto y visualmente uniforme, sin irregularidades ni marcas evidentes.
- La puerta de ingreso debe abrir y cerrar suavemente, con la cerradura funcionando de manera segura.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en todo el vestuario.
- La puerta debe tener una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

5. Sala de Seguridad

5.1. Objeto:

Realizar mejoras en la Sala de Seguridad, incluyendo trabajos de albañilería, construcción en seco, carpintería, pintura e instalación eléctrica, para garantizar un espacio seguro, funcional y estéticamente adecuado.

5.2. Alcance:

- Revisión y reparación de humedad encima de zócalo de piso, incluyendo revoque.
- Reemplazo de placa de durlock en techo.
- Cambio de cerradura completa de puerta de ingreso.
- Retiro de artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Pintura de puerta.
- Reparación y pintura de zócalos.

5.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a albañilería (revoques).
- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM aplicables a carpintería (cerraduras).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

5.4. Materiales:

- Materiales para revoque (cemento, arena, cal).
- Placas de durlock para el techo.
- Perfilería para la estructura del cielorraso de durlock (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduído para durlock.
- Cerradura completa para la puerta de ingreso.
- Artefactos de iluminación de techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.

- Esmalte sintético para puerta y zócalos.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.
-

5.5. Ejecución de los Trabajos:

- Albañilería:
 - Remover el revoque dañado por la humedad encima del zócalo.
 - Aplicar un nuevo revoque, asegurando su correcta adherencia y nivelación.
- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock dañada en el techo.
 - Instalar la nueva estructura de soporte (perfilería), nivelada y fijada.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura.
 - Realizar el tratamiento de juntas con masilla y lijado para obtener una superficie uniforme.
 -
- Carpintería:
 - Retirar la cerradura existente de la puerta de ingreso.
 - Instalar la nueva cerradura completa, asegurando su correcto funcionamiento.
 - Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes.
 - Instalar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijado y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Lijado y aplicar antioxidante (si es necesario) en la puerta y zócalos.
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en la puerta y zócalos.
 - Reparar las áreas dañadas de los zócalos con masilla o enduido.
 - Lijado y pintar los zócalos con esmalte sintético.

5.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta adherencia y nivelación del revoque reparado.
- Asegurar la correcta nivelación del cielorraso de durlock y la uniformidad de las juntas.
- Verificar el correcto funcionamiento de la cerradura.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar que los zócalos reparados queden nivelados y estéticamente integrados.

5.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar

una buena ventilación durante los trabajos de albañilería y pintura.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

5.8. Recepción de los Trabajos:

- La Sala de Seguridad debe estar completamente limpia y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- El revoque reparado debe presentar una superficie lisa y uniforme, sin fisuras ni desprendimientos.
- La superficie del cielorraso debe ser lisa al tacto y visualmente uniforme, sin irregularidades ni marcas evidentes.
- La puerta de ingreso debe abrir y cerrar suavemente, con la cerradura funcionando de manera segura.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en toda la sala.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

6. Sala de Monitoreo

6.1. Objeto:

Realizar mejoras en la Sala de Monitoreo, incluyendo trabajos de albañilería, construcción en seco, carpintería, pintura e instalación eléctrica, para garantizar un espacio funcional, seguro y estéticamente adecuado.

6.2. Alcance:

- Relleno de agujeros en pared con enduído.
- Reemplazo de placa de durlock de tapa de registro en techo.
- Colocar marco y tapa de registro en techo.
- Cambio de cerradura completa de puerta de ingreso.
- Retiro de artefacto de iluminación de techo (plafón).
- Colocación de nuevo artefacto de iluminación de techo (plafón).
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Pintura de puerta.

6.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a albañilería (enduído).
- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM aplicables a carpintería (cerraduras).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

6.4. Materiales:

- Enduído para paredes.
- Placas de durlock para la tapa de registro en techo.
- Perfilería para la estructura de la tapa de registro en techo (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduído para durlock.
- Marco y tapa de registro para cielorraso de durlock.
- Cerradura completa para la puerta de ingreso.
- Artefacto de iluminación de techo (plafón) con lámpara LED de alta eficiencia.
- Látex interior lavable para paredes.

- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para puerta.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

6.5. Ejecución de los Trabajos:

- Albañilería:
 - Rellenar los agujeros en la pared con enduído, lijar y nivelar la superficie.
- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock existente de la tapa de registro en el techo.
 - Instalar el nuevo marco y tapa de registro.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura y realizando el tratamiento de juntas necesario.
- Carpintería:
 - Retirar la cerradura existente de la puerta de ingreso.
 - Instalar la nueva cerradura completa, asegurando su correcto funcionamiento.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar el artefacto de iluminación existente.
 - Instalar el nuevo artefacto de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Lijar y aplicar antióxido (si es necesario) en la puerta.
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en la puerta.

6.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta nivelación y acabado de las paredes reparadas con enduído.
- Verificar la correcta instalación del marco y tapa de registro en el techo.
- Verificar el correcto funcionamiento de la cerradura.
- Verificar el correcto funcionamiento del artefacto de iluminación.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.

6.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

6.8. Recepción de los Trabajos:

- La Sala de Monitoreo debe estar completamente limpia y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- Las paredes deben presentar una superficie lisa y uniforme, sin agujeros ni imperfecciones.
- El marco y la tapa de registro deben estar instalados de forma segura y nivelada en el cielorraso.
- La puerta de ingreso debe abrir y cerrar suavemente, con la cerradura funcionando de manera segura.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFE DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFE DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.



- El artefacto de iluminación debe proporcionar una luz adecuada y uniforme en toda la sala.
- La puerta debe tener una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

7. Sala de Monitoreo

7.1. Objeto:

Realizar mejoras en la Sala de Descanso de Mujeres, incluyendo trabajos de construcción en seco, instalación eléctrica y pintura, para garantizar un espacio confortable, seguro y estéticamente agradable.

7.2. Alcance:

- Reemplazar placa de durlock de tapa de registro en techo.
- Colocar marco y tapa de registro en techo.
- Retiro de artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Pintura de puerta.

7.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

7.4. Materiales

- Placas de durlock para la tapa de registro en techo.
- Perfilería para la estructura de la tapa de registro en techo (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduido para durlock.
- Marco y tapa de registro para cielorraso de durlock.
- Artefactos de iluminación de techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para puerta.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

7.5. Ejecución de los Trabajos:

- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock existente de la tapa de registro en el techo.
 - Instalar el nuevo marco y tapa de registro.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura y realizando el tratamiento de juntas necesario.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes.
 - Instalar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
- Pintura:



PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
- Aplicar una mano de fijador sellador.
- Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
- Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
- Lijar y aplicar antioxidante (si es necesario) en la puerta.
- Aplicar dos manos de esmalte sintético en la puerta.

7.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta instalación del marco y tapa de registro en el techo.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.

7.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

7.8. Recepción de los Trabajos:

- La Sala de Descanso de Mujeres debe estar completamente limpia y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- El marco y la tapa de registro deben estar instalados de forma segura y nivelada en el cielorraso.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en toda la sala.
- La puerta debe tener una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

8. Pasillo Zona de Administracion

8.1. Objeto:

Realizar mejoras en el Pasillo de la Zona de Administración, incluyendo trabajos de construcción en seco y pintura, para garantizar un espacio funcional, seguro y estéticamente adecuado.

8.2. Alcance:

- Reemplazar placa de durlock en techo.
- Reemplazar tapa de registro en techo.
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Reparación y pintura de zócalos.

8.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

8.4. Materiales:

- Placas de durlock para el techo.
- Perfilería para la estructura del cielorraso de durlock (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduido para durlock.
- Marco y tapa de registro para cielorraso de durlock.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para zócalos.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

8.5. Ejecución de los Trabajos:

- Construcción en Seco
 - Retirar la placa de durlock dañada en el techo.
 - Instalar la nueva estructura de soporte (perfilería), nivelada y fijada.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura.
 - Realizar el tratamiento de juntas con masilla y lijar para obtener una superficie uniforme.
 - Retirar la tapa de registro existente.
 - Instalar la nueva tapa de registro
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Reparar las áreas dañadas de los zócalos con masilla o enduido.
 - Lijar y pintar los zócalos con esmalte sintético.

8.6. Control de Calidad:

- Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
- Aplicar una mano de fijador sellador.
- Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
- Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
- Reparar las áreas dañadas de los zócalos con masilla o enduido.
- Lijar y pintar los zócalos con esmalte sintético.

8.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

8.8. Recepción de los Trabajos:

- El Pasillo de la Zona de Administración debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- La superficie del cielorraso debe ser lisa al tacto y visualmente uniforme, sin irregularidades ni marcas evidentes.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

- La tapa de registro debe estar instalada de forma segura y nivelada en el cielorraso.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

9. Oficinas: Sala de Venta de fichas y Tesorería

9.1. Objeto:

Realizar mejoras en la Sala de Venta de Fichas y la Tesorería, incluyendo trabajos de instalación eléctrica y pintura, para garantizar espacios funcionales, seguros y estéticamente adecuados.

9.2. Alcance:

- Retiro de artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Reparación y pintura de zócalos.

9.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

9.4. Materiales

- Artefactos de iluminación de techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para zócalos.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

9.5. Ejecución de los Trabajos:

○ Instalación Eléctrica:

- Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes.
- Instalar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.

○ Pintura:

- Preparar las superficies: limpiar, lijár y enduir (si es necesario).
- Aplicar una mano de fijador sellador.
- Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
- Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
- Reparar las áreas dañadas de los zócalos con masilla o enduido.

- Lijar y pintar los zócalos con esmalte sintético.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

9.6. Control de Calidad:

- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar que los zócalos reparados queden nivelados y estéticamente integrados.

9.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

9.8. Recepción de los Trabajos:

- La Sala de Venta de Fichas y la Tesorería deben estar completamente limpias y libres de cualquier material sobrante o escombros.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en toda la sala/oficina.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

10. Gerencia

10.1. Objeto:

Realizar mejoras en la oficina de Gerencia, incluyendo trabajos de carpintería, instalación eléctrica y pintura, para garantizar un espacio funcional, seguro y estéticamente adecuado.

10.2. Alcance:

- Cambio de hoja de vidrio en abertura de aluminio.
- Retiro de artefactos de iluminación de techo (plafones de 3 luces interiores).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Reparación y pintura de zócalos.

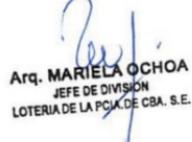
10.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a carpintería (vidrios y aberturas).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

10.4. Materiales:

- Hoja de vidrio para abertura de aluminio (con las dimensiones y características adecuadas).
- Artefactos de iluminación de techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Látex interior lavable para paredes.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para zócalos.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

10.5. Ejecución de los Trabajos:

- Carpintería:
 - Retirar la hoja de vidrio dañada de la abertura de aluminio.
 - Instalar la nueva hoja de vidrio, asegurando su correcta fijación y sellado.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes.
 - Instalar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Reparar las áreas dañadas de los zócalos con masilla o enduido.
 - Lijar y pintar los zócalos con esmalte sintético.

10.6. Control de Calidad:

- Verificar que la hoja de vidrio esté correctamente instalada, sellada y sin fisuras.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar que los zócalos reparados queden nivelados y estéticamente integrados.

10.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.
- Manejar el vidrio con cuidado y utilizar guantes de protección adecuados.

10.8. Recepción de los Trabajos:

- La oficina de Gerencia debe estar completamente limpia y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- La hoja de vidrio debe estar correctamente instalada, sin fisuras y sellada adecuadamente.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en toda la oficina.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

11. Oficina: Sala Jefe de Juegos / Caja de Conversión y Oficina de Personal



PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

11.1. Objeto:

Realizar mejoras en la Sala Jefe de Juegos, Caja de Conversión y Oficina de Personal, incluyendo trabajos de construcción en seco, instalación eléctrica y pintura, para garantizar espacios funcionales, seguros y estéticamente adecuados.

11.2. Alcance:

- Reemplazar placa de durlock en techo (Sala Jefe de Juegos y Caja de Conversión) y pared (Caja de Conversión).
- Reparar agujeros en cielorraso de durlock (solo en Oficina de Personal).
- Retiro de artefactos de iluminación de techo (plafones de 3 luces interiores).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Reparación y pintura de zócalos.
- Pintura de puerta (solo en Oficina de Personal).

11.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos y paredes).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

11.4. Materiales:

- Placas de durlock para el techo (Sala Jefe de Juegos y Caja de Conversión) y pared (Caja de Conversión).
- Perfilera para la estructura del cielorraso de durlock (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduído para durlock.
- Artefactos de iluminación de techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para zócalos y puertas (solo Oficina de Personal).
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

11.5. Ejecución de los Trabajos:

- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock dañada en el techo en Sala Jefe de Juegos y Caja de Conversión, y en la pared en Caja de Conversión.
 - En la Oficina de Personal, reparar los agujeros en el cielorraso con masilla y enduído, lijando para obtener una superficie lisa.
 - Instalar la nueva estructura de soporte (perfilera), nivelada y fijada.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura.
 - Realizar el tratamiento de juntas con masilla y lijar para obtener una superficie uniforme.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes.
 - Instalar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFE DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFE DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijear y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Reparar las áreas dañadas de los zócalos con masilla o enduido.
 - Lijar y pintar los zócalos con esmalte sintético.
 - En la Oficina de Personal, lijear y pintar la puerta con esmalte sintético.

11.6. Control de Calidad:

- Asegurar la correcta nivelación del cielorraso de durlock y la uniformidad de las juntas.
- Verificar que la superficie reparada en la Oficina de Personal quede lisa y uniforme.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar que los zócalos reparados queden nivelados y estéticamente integrados.

11.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

11.8. Recepción de los Trabajos:

- La Sala Jefe de Juegos, Caja de Conversión y Oficina de Personal deben estar completamente limpias y libres de cualquier material sobrante o escombros.
- La superficie del cielorraso debe ser lisa al tacto y visualmente uniforme, sin irregularidades ni marcas evidentes.
- Las paredes (Caja de Conversión) y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en toda la sala/oficina.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.
- En la Oficina de Personal, la puerta debe tener una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

12. Oficina de prevención de Lavado de activos / Caja Pública

12.1. Objeto:

Realizar mejoras en la Oficina de Prevención de Lavado de Activos y Caja Pública, incluyendo trabajos de pintura, para garantizar espacios funcionales, seguros y estéticamente adecuados.

12.2. Alcance:

- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Reparación y pintura de zócalos.


 PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
 JEFE DE SECTOR


 Arq. MARIELA OCHOA
 JEFE DE DIVISIÓN
 LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

12.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

12.4. Materiales:

- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para zócalos.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes, masilla o enduido para reparación de zócalos.

12.5. Ejecución de los Trabajos:

- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijear y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Reparar las áreas dañadas de los zócalos con masilla o enduido.
 - Lijar y pintar los zócalos con esmalte sintético.

12.6. Control de Calidad:

- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar que los zócalos reparados queden nivelados y estéticamente integrados.

12.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

12.8. Recepción de los Trabajos:

- La Oficina de Prevención de Lavado de Activos y Caja Pública deben estar completamente limpias y libres de cualquier material sobrante o escombros.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

13. Sala de Ruletas

13.1. Objeto:

Realizar mejoras en la Sala de Ruletas, incluyendo trabajos de construcción en seco, extracción y reemplazo de alfombra, pintura, para garantizar un espacio confortable, seguro y estéticamente adecuado.

13.2. Alcance:

Los trabajos a realizar

incluyen:

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFE DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFE DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROV. DE CBA. S.E.

- Reparar agujeros en cielorraso de Durlock.
- Extracción de alfombra en zonas puntuales (debajo de todas las macetas).
- Reemplazo de alfombra en zonas puntuales.
- Colocación de plato de apoyo bajo maceta.
- Pintura interior de paredes.
- Pintura de puerta de salida de emergencia.
- Pintura de zócalos.

13.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas de seguridad contra incendios (para la puerta de salida de emergencia).

13.4. Materiales:

- Masilla y enduído para durlock.
- Alfombra (del mismo tipo o similar a la existente).
- Platos de apoyo para macetas.
- Látex interior lavable para paredes.
- Esmalte sintético para la puerta de salida de emergencia y zócalos.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes, adhesivo para alfombra.

13.5. Ejecución de los Trabajos:

- Construcción en Seco:
 - Reparar los agujeros en el cielorraso con masilla y enduído, lijando para obtener una superficie lisa.
- Alfombra:
 - Extraer la alfombra existente en las zonas puntuales debajo de las macetas, con cuidado de no dañar el contrapiso.
 - Limpiar el contrapiso en las zonas donde se extrajo la alfombra.
 - Colocar la nueva alfombra en las zonas puntuales, utilizando un adhesivo adecuado.
 - Colocación de platos para macetas:
 - Colocar los platos de apoyo debajo de las macetas.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Lijar y aplicar antióxido (si es necesario) en la puerta de salida de emergencia y zócalos.
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en la puerta de salida de emergencia y zócalos.

13.6. Control de Calidad:



PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Verificar que la superficie reparada en el cielorraso quede lisa y uniforme.
- Verificar que la alfombra esté correctamente instalada y adherida, sin bordes sueltos.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar que los zócalos reparados queden nivelados y estéticamente integrados.
- Verificar que los platos para macetas estén correctamente colocados.

13.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura y colocación de alfombra.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.
- Utilizar equipos de extracción de polvo adecuados durante el lijado.

13.8. Recepción de los Trabajos:

- La Sala de Ruletas debe estar completamente limpia y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- El cielorraso debe presentar una superficie lisa y uniforme en las zonas reparadas.
- La alfombra debe estar correctamente instalada y adherida al contrapiso en las zonas reemplazadas.
- Los platos de apoyo deben estar colocados debajo de cada maceta.
- Las paredes deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- La puerta de salida de emergencia debe tener una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones y debe abrir y cerrar correctamente.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

14. Sala VIP

14.1. Objeto:

Realizar mejoras en la Sala VIP, incluyendo trabajos de carpintería, construcción en seco, instalación eléctrica y pintura, para garantizar un espacio confortable, seguro y estéticamente adecuado.

14.2. Alcance:

Los trabajos a realizar incluyen:

- Agregar tapa metálica para freno de puerta.
- Extracción de alfombra en zonas puntuales (roja).
- Reemplazo de alfombra en zonas puntuales.
- Reemplazar placa de durlock en techo y pared.
- Instalar toma corriente.
- Retiro de empapelado.
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Pintura de zócalos.
- Pintura de puerta de salida de emergencia.

14.3. Normas Aplicables:

- Normas

IRAM aplicables a carpintería (herrajes).


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos y paredes).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas de seguridad contra incendios (para la puerta de salida de emergencia).

14.4. Materiales:

- Tapa metálica para freno de puerta.
- Alfombra (del mismo tipo o similar a la existente).
- Placas de durlock para techo y pared.
- Perfilería para la estructura de durlock (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduído para durlock.
- Tomacorriente.
- Removedor de empapelado.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para zócalos y la puerta de salida de emergencia.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes, adhesivo para alfombra.

14.5. Ejecución de los Trabajos:

- Carpintería:
 - Instalar la tapa metálica para el freno de la puerta.
- Alfombra:
 - Extraer la alfombra existente en las zonas puntuales rojas, con cuidado de no dañar el contrapiso.
 - Limpiar el contrapiso en las zonas donde se extrajo la alfombra.
 - Colocar la nueva alfombra en las zonas puntuales, utilizando un adhesivo adecuado.
- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock dañada en techo y pared.
 - Instalar la nueva estructura de soporte (perfilería), nivelada y fijada.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura.
 - Realizar el tratamiento de juntas con masilla y lijado para obtener una superficie uniforme.
- Instalación Eléctrica:
 - Instalar un nuevo tomacorriente, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
- Pintura:
 - Retirar el empapelado existente, utilizando removedor si es necesario.
 - Preparar las superficies: limpiar, lijado y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Lijar y aplicar antióxido (si es necesario) en la puerta de salida de emergencia y zócalos.
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en la puerta de salida de emergencia y zócalos.

14.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta instalación de la tapa metálica para el freno de la puerta.
- Verificar que la alfombra esté correctamente instalada y adherida, sin bordes sueltos.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

- Asegurar la correcta nivelación de la pared y el cielorraso de durlock y la uniformidad de las juntas.
- Verificar el correcto funcionamiento del tomacorriente.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar que los zócalos reparados queden nivelados y estéticamente integrados.

14.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura y colocación de alfombra.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.
- Utilizar equipos de extracción de polvo adecuados durante el lijado.
- Manejar la tapa metálica con cuidado y utilizar guantes de protección adecuados.

14.8. Recepción de los Trabajos:

- La Sala VIP debe estar completamente limpia y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- La tapa metálica para el freno de la puerta debe estar correctamente instalada.
- La alfombra debe estar correctamente instalada y adherida al contrapiso en las zonas reemplazadas.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar una superficie lisa y uniforme en las zonas reparadas.
- El tomacorriente debe funcionar correctamente.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- La puerta de salida de emergencia debe tener una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones y debe abrir y cerrar correctamente.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

15. Baño Damas Sala VIP

15.1. Objeto:

Realizar mejoras en el baño de la Sala VIP Damas, incluyendo trabajos de carpintería y pintura, para garantizar un espacio funcional, seguro y estéticamente adecuado.

15.2. Alcance:

Los trabajos a realizar comprenden:

- Cambio de cerradura completa de la puerta de ingreso.
- Pintura de puerta.

15.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a carpintería (cerraduras).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

15.4. Materiales:

- Cerradura completa para la puerta de ingreso.
- Esmalte sintético para puerta.
- Materiales

adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

15.5. Ejecución de los Trabajos:

- Carpintería:
 - Retirar la cerradura existente de la puerta de ingreso.
 - Instalar la nueva cerradura completa, asegurando su correcto funcionamiento.
- Pintura:
 - Preparar la superficie: limpiar, lijar.
 - Aplicar una mano de fijador sellador (si es necesario).
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en la puerta, respetando los tiempos de secado.

15.6. Control de Calidad:

- Verificar el correcto funcionamiento de la cerradura.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.

15.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.

15.8. Recepción de los Trabajos:

- El baño de la Sala VIP Damas debe estar completamente limpio.
- La puerta de ingreso debe abrir y cerrar suavemente, con la cerradura funcionando de manera segura.
- La puerta debe tener una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

16. Baño Hombres Sala VIP

16.1. Objeto:

Realizar mejoras en el baño de la Sala VIP Hombres, incluyendo trabajos de construcción en seco, instalación eléctrica y pintura, para garantizar un espacio funcional, seguro y estéticamente adecuado.

16.2. Alcance:

Los trabajos a realizar comprenden:

- Reemplazar placa de durlock en techo y pared.
- Reemplazo de rejilla de ventilación de techo.
- Retiro de artefacto de iluminación (plafón metálico circular).
- Colocación de nuevo artefacto de iluminación (plafón metálico circular).
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Pintura de puerta.

16.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos y paredes).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

16.4. Materiales:

- Placas de durlock para el techo y la pared.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Perfilería para la estructura del cielorraso de durlock (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduído para durlock.
- Rejilla de ventilación de techo.
- Artefacto de iluminación (plafón metálico circular) con lámpara LED de alta eficiencia.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para la puerta.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

16.5. Ejecución de los Trabajos:

- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock dañada en el techo y pared.
 - Instalar la nueva estructura de soporte (perfilería), nivelada y fijada.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura.
 - Realizar el tratamiento de juntas con masilla y lijar para obtener una superficie uniforme.
 - Reemplazar la rejilla de ventilación del techo.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar el artefacto de iluminación existente.
 - Instalar el nuevo artefacto de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Lijar y aplicar antióxido (si es necesario) en la puerta.
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en la puerta.

16.6. Control de Calidad:

- Asegurar la correcta nivelación del cielorraso y pared de durlock y la uniformidad de las juntas.
- Verificar la correcta instalación de la rejilla de ventilación.
- Verificar el correcto funcionamiento del artefacto de iluminación.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.

16.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

16.8. Recepción de los Trabajos:

- El baño de la Sala VIP Hombres debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- La superficie del cielorraso y pared debe ser lisa al tacto y visualmente uniforme, sin irregularidades ni marcas evidentes.
- La rejilla de ventilación debe estar correctamente instalada.
- El artefacto de iluminación debe proporcionar una luz adecuada y uniforme en todo el baño.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- La puerta debe tener una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

17. Baño Principal Hombres

17.1. Objeto:

Realizar mejoras en el baño principal de caballeros, incluyendo trabajos de plomería, albañilería, construcción en seco e instalación eléctrica, para garantizar un espacio funcional, higiénico, accesible y estéticamente adecuado.

17.2. Alcance:

- Retiro de inodoros existentes.
- Instalación de nuevos inodoros.
- Reemplazo de accesorios de inodoro (tapa y tabla).
- Revisión general y reparación de inodoro clausurado.
- Reemplazo de pileta de patio.
- Reparación de venecitas.
- Retiro de cerámicos de pared.
- Colocación de nuevos cerámicos de pared.
- Reemplazar placa de durlock en techo y pared.
- Recolocación de rejilla de ventilación de techo.
- Retiro de artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de techo (plafones).

17.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM y reglamentaciones vigentes para instalaciones sanitarias (desagües cloacales y pluviales, agua fría y caliente).
- Normas IRAM aplicables a albañilería (colocación de cerámicos, reparación de revoques).
- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos y paredes).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción (si aplica).
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas de accesibilidad vigentes (Ley Nacional N° 24.314 y Decretos reglamentarios).

17.4. Materiales:

- Inodoros nuevos (con las dimensiones y características adecuadas).
- Accesorios de inodoro (tapa y tabla).
- Pileta de patio con rejilla.
- Venecitas para reparación (del mismo tipo o similar a las existentes).
- Cerámicos de pared.
- Mortero para pegamento de cerámicos (impermeable).
- Pastina para cerámicos.
- Placas de durlock para el techo y la pared.
- Perfilería para la estructura del cielorraso de durlock (soleras, montantes, fijaciones).
- Tornillos, cinta para juntas, masilla y enduído para durlock.
- Rejilla de ventilación de techo.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Artefactos de iluminación de techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Materiales adicionales: arena, cemento, cal hidratada.

17.5. Ejecución de los Trabajos:

- Plomería:
 - Desconectar y retirar los inodoros existentes.
 - Instalar los nuevos inodoros, nivelados y fijados correctamente.
 - Reemplazar los accesorios de inodoro (tapa y tabla).
 - Revisar y reparar el inodoro clausurado, asegurando su correcto funcionamiento.
 - Reemplazar la pileta de patio, asegurando su correcta conexión.
- Albañilería:
 - Reparar las venecitas dañadas o faltantes.
 - Retirar los cerámicos de pared existentes.
 - Colocar los nuevos cerámicos de pared, utilizando pegamento impermeable y respetando las juntas.
- Construcción en Seco:
 - Retirar la placa de durlock dañada en el techo y pared.
 - Instalar la nueva estructura de soporte (perfilería), nivelada y fijada.
 - Colocar la nueva placa de durlock, fijándola a la estructura.
 - Realizar el tratamiento de juntas con masilla y lijado para obtener una superficie uniforme.
 - Recolocar la rejilla de ventilación del techo.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes.
 - Instalar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.

17.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta instalación y funcionamiento de los inodoros y sus accesorios.
- Verificar la correcta reparación de las venecitas.
- Asegurar la correcta colocación de los cerámicos, con juntas uniformes y una superficie nivelada.
- Asegurar la correcta nivelación del cielorraso y pared de durlock y la uniformidad de las juntas.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.

17.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar los suministros de agua y energía eléctrica antes de comenzar los trabajos.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de albañilería y plomería.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

17.8. Recepción de los Trabajos:

- El baño principal de caballeros debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- Todos los artefactos sanitarios deben funcionar correctamente, sin pérdidas ni obstrucciones.
- Las venecitas deben estar correctamente reparadas y niveladas con las existentes.
- Los cerámicos deben presentar una superficie lisa y uniforme, con juntas limpias y parejas.
- El techo y la pared de durlock deben presentar una superficie lisa al tacto y visualmente uniforme, sin irregularidades ni marcas evidentes.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en todo el baño.

18. Baño Principal Discapacitados

18.1. Objeto:

Realizar mejoras en el baño principal para discapacitados, incluyendo trabajos de plomería, albañilería y pintura, para garantizar un espacio funcional, seguro, accesible y estéticamente adecuado.

18.2. Alcance:

- Reemplazo de accesorios de inodoro (tapa y tabla).
- Reparación de bacha, incluyendo el cambio de ménsulas de apoyo.
- Reparación de revoque de pared.
- Pintura interior de paredes.

18.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM y reglamentaciones vigentes para instalaciones sanitarias (desagües cloacales y pluviales, agua fría y caliente).
- Normas IRAM aplicables a albañilería (reparación de revoques).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas de accesibilidad vigentes (Ley Nacional N° 24.314 y Decretos reglamentarios).

18.4. Materiales:

- Accesorios de inodoro (tapa y tabla) adaptados para discapacitados.
- Ménsulas de apoyo para bacha (resistentes y adecuadas para discapacitados).
- Materiales para revoque (cemento, arena, cal).
- Látex interior lavable para paredes.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

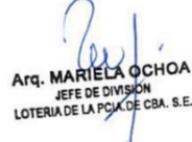
18.5. Ejecución de los Trabajos:

- Plomería:
 - Reemplazar los accesorios de inodoro (tapa y tabla) existentes por unos adaptados para personas con discapacidad.
 - Reparar la bacha y cambiar las ménsulas de apoyo, asegurando que queden firmes y a la altura adecuada.
- Albañilería:
 - Reparar el revoque dañado de la pared, asegurando una superficie lisa y nivelada.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijear y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.

18.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta instalación y funcionamiento de los accesorios de inodoro.
- Verificar la correcta reparación de la bacha y la firmeza de las ménsulas de apoyo, asegurando que queden a la altura adecuada.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFE DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFE DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Asegurar que el revoque reparado quede nivelado con la superficie existente.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.

18.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de albañilería y pintura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras (si es necesario).

18.8. Recepción de los Trabajos:

- El baño principal para discapacitados debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- Todos los artefactos sanitarios deben funcionar correctamente, sin pérdidas ni obstrucciones.
- La bacha debe estar reparada y firme, con las ménsulas de apoyo a la altura correcta.
- Las paredes deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.

19. Baño Principal Damas

19.1. Objeto:

Realizar mejoras en el baño principal de damas, incluyendo trabajos de carpintería, plomería, albañilería e instalación eléctrica, para garantizar un espacio funcional, higiénico, seguro, accesible y estéticamente adecuado.

19.2. Alcance:

- Reparar puerta de ingreso.
- Retirar inodoros existentes.
- Instalación de nuevos inodoros.
- Reemplazo de accesorios de inodoro (tapa y tabla).
- Revisión general y reparación de inodoros clausurados.
- Retiro de cerámicos de pared.
- Colocación de nuevos cerámicos de pared.
- Retiro de artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de techo (plafones).
- Cambiar 1 tomacorriente.

19.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a carpintería (puertas, herrajes).
- Normas IRAM y reglamentaciones vigentes para instalaciones sanitarias (desagües cloacales y pluviales, agua fría y caliente).
- Normas IRAM aplicables a albañilería (colocación de cerámicos).
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas de accesibilidad vigentes (Ley Nacional N° 24.314 y Decretos reglamentarios).

19.4. Materiales:

- Materiales para reparación de la puerta (bisagras, cerradura, etc.).
- Inodoros nuevos (con las dimensiones y características adecuadas).
- Accesorios de inodoro (tapa y tabla).
- Cerámicos de pared.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

- Mortero para pegamento de cerámicos (impermeable).
- Pastina para cerámicos.
- Artefactos de iluminación de techo (plafones) con lámparas LED de alta eficiencia.
- Tomacorriente nuevo.

19.5. Ejecución de los Trabajos:

- Carpintería:
 - Reparar la puerta de ingreso, asegurando su correcto funcionamiento y cierre.
- Plomería:
 - Desconectar y retirar los inodoros existentes.
 - Instalar los nuevos inodoros, nivelados y fijados correctamente.
 - Reemplazar los accesorios de inodoro (tapa y tabla).
 - Revisar y reparar los inodoros clausurados, asegurando su correcto funcionamiento y estanqueidad.
- Albañilería:
 - Retirar los cerámicos de pared existentes.
 - Colocar los nuevos cerámicos de pared, utilizando pegamento impermeable y respetando las juntas.
 - Aplicar pastina en todas las juntas de los cerámicos.
- Instalación Eléctrica:
 - Desconectar y retirar los artefactos de iluminación existentes.
 - Instalar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
 - Reemplazar el tomacorriente.

19.6. Control de Calidad:

- Verificar el correcto funcionamiento de la puerta reparada.
- Verificar la correcta instalación y funcionamiento de los inodoros y sus accesorios.
- Asegurar la correcta colocación de los cerámicos, con juntas uniformes y una superficie nivelada.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación.
- Verificar el correcto funcionamiento del nuevo tomacorriente.

19.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar los suministros de agua y energía eléctrica antes de comenzar los trabajos.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de albañilería y plomería.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras (si es necesario).

19.8. Recepción de los Trabajos:

- El baño principal de damas debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- La puerta de ingreso debe funcionar correctamente.
- Todos los artefactos sanitarios deben funcionar correctamente, sin pérdidas ni obstrucciones.
- Los cerámicos deben presentar una superficie lisa y uniforme, con juntas limpias y parejas.
- Los artefactos de iluminación deben proporcionar una luz adecuada y uniforme en todo el baño.
- El tomacorriente debe funcionar correctamente.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

20. Hall de Entrada Principal

20.1. Objeto:

Realizar mejoras en el Hall de Entrada Principal, incluyendo trabajos de construcción en seco, instalación eléctrica y pintura, para garantizar un espacio seguro, funcional y estéticamente agradable.

20.2. Alcance:

- Reemplazo de vidrios de entrada (4m x 1,2m aprox.).
- Reemplazo de vidrios de entrada (4m x 0,2m aprox.).
- Sellado de agujeros en cielorraso.
- Reemplazo de tomacorriente.
- Pintura interior de paredes.
- Pintura interior de cielorraso.
- Pintura de zócalos.

20.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a vidrios de seguridad.
- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (cielorrasos).
- Normas IRAM de pinturas para la construcción.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

20.4. Materiales:

- Vidrios de seguridad (laminados o templados, según lo existente).
- Masilla y sellador para vidrios.
- Materiales para sellado de agujeros en cielorraso (masilla, enduído, etc.).
- Tomacorriente nuevo.
- Látex interior lavable para paredes.
- Látex para cielorrasos.
- Esmalte sintético para zócalos.
- Materiales adicionales: lijas, fijador sellador, diluyentes.

20.5. Ejecución de los Trabajos:

- Construcción en Seco (Vidrios):
 - Retirar los vidrios dañados o rotos.
 - Instalar los nuevos vidrios, sellando correctamente para evitar filtraciones.
- Construcción en Seco (Cielorraso):
 - Sellar los agujeros en el cielorraso con masilla y/o enduído, lijando para obtener una superficie lisa.
- Instalación Eléctrica:
 - Reemplazar el tomacorriente existente por uno nuevo, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y enduir (si es necesario).
 - Aplicar una mano de fijador sellador.
 - Aplicar dos manos de látex interior lavable en las paredes, respetando los tiempos de secado.
 - Aplicar dos manos de látex para cielorrasos en el techo, respetando los tiempos de secado.
 - Lijar y pintar los zócalos con esmalte sintético.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROV. DE CBA. S.E.

20.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta instalación y sellado de los vidrios.
- Verificar que la superficie del cielorraso quede lisa y uniforme en las zonas reparadas.
- Verificar el correcto funcionamiento del tomacorriente.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de manchas o imperfecciones.
- Verificar que los zócalos queden nivelados y estéticamente integrados.

20.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación.
- Asegurar una buena ventilación durante los trabajos de pintura.
- Manejar los vidrios con sumo cuidado y utilizar guantes de protección adecuados.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.

20.8. Recepción de los Trabajos:

- El Hall de Entrada Principal debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- Los vidrios deben estar correctamente instalados y sellados, sin fisuras ni filtraciones.
- El cielorraso debe presentar una superficie lisa y uniforme en las zonas reparadas.
- El tomacorriente debe funcionar correctamente.
- Las paredes y el cielorraso deben presentar un color uniforme, sin manchas ni imperfecciones visibles bajo condiciones de iluminación normal.
- Los zócalos deben estar firmemente adheridos a la pared y presentar una superficie pintada uniforme y sin imperfecciones.

21. Patio Trasero

21.1. Objeto:

Realizar mejoras en el Patio Trasero, incluyendo trabajos de albañilería, herrería y pintura, para garantizar un espacio seguro, funcional y estéticamente adecuado.

21.2. Alcance:

- Reparación de escalera de hormigón de acceso.
- Relleno con mortero de agujero en pared.
- Limpieza de tanques de gas.
- Retiro de baranda metálica de acceso.
- Fabricación y montaje de nueva baranda metálica de acceso.
- Pintura de puertas metálicas de salida.
- Pintura de portones de ingreso.
- Pintura de barandas metálicas de acceso.
- Pintura de escaleras de acceso.

21.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a albañilería (reparación de hormigón, revoques).
- Normas IRAM aplicables a soldadura (para la baranda metálica).
- Normas IRAM de pinturas para exteriores.
- Normas de Seguridad para trabajos en altura.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFE DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFE DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).

21.4. Materiales:

- Mortero para reparación de hormigón (cemento, arena, cal).
- Materiales para relleno de agujeros en pared (mortero).
- Desengrasante y productos de limpieza para tanques de gas.
- Caño estructural para la nueva baranda.
- Soldadura.
- Antióxido.
- Esmalte sintético para exteriores.
- Látex exterior para escaleras (si corresponde).

21.5. Ejecución de los Trabajos:

- Albañilería:
 - Reparar la escalera de hormigón, llenando grietas y áreas dañadas con mortero.
 - Rellenar el agujero en la pared con mortero, asegurando una superficie lisa y nivelada.
- Limpieza:
 - Limpiar los tanques de gas, removiendo suciedad y óxido superficial.
- Herrería:
 - Retirar la baranda metálica existente.
 - Fabricar la nueva baranda metálica, soldando los caños estructurales según diseño.
 - Montar la nueva baranda, fijándola de forma segura al piso y/o paredes.
- Pintura:
 - Lijar y aplicar antióxido en las puertas metálicas, portones y barandas.
 - Aplicar dos manos de esmalte sintético en las puertas metálicas, portones, barandas y postes de luz exteriores.
 - Limpiar y pintar las escaleras de acceso con látex exterior (si corresponde).

21.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta reparación de la escalera de hormigón y el relleno de agujeros en la pared.
- Asegurar la correcta fabricación y montaje de la nueva baranda metálica, garantizando su estabilidad y seguridad.
- Verificar la correcta limpieza de los tanques de gas.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la ausencia de óxido en las superficies metálicas.

21.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Asegurar una buena ventilación durante la soldadura y la pintura.
- Utilizar equipos de protección para soldadura.
- Trabajar en altura con andamios o escaleras seguras.
- Manejar los tanques de gas con precaución.

21.8. Recepción de los Trabajos:

- El patio trasero debe estar completamente limpio y libre de cualquier material sobrante o escombros.
- La escalera debe estar reparada y segura, sin riesgos de tropiezos.
- La nueva baranda debe ser sólida, estable y segura.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

- Las superficies metálicas deben presentar una capa de pintura uniforme y sin óxido.

22. Fachada y Exterior de Casino

22.1. Objeto:

Realizar mejoras en la fachada y el exterior del Casino, incluyendo trabajos de albañilería, construcción en seco, instalación eléctrica y pintura, para garantizar un espacio seguro, funcional, estéticamente atractivo y que cumpla con las normativas vigentes.

22.2. Alcance:

- Cambio de baldosas rotas de escaleras.
- Reparación de baranda de acceso lateral.
- Demolición y extracción de pilar de acometida en desuso.
- Limpieza y revisión de cámaras de inspección con tapa.
- Colocación de cable de acero faltante en baranda de acceso.
- Reparar revestimiento exterior.
- Instalación de cartel redondo con iluminación.
- Tensado de cables de acero de barandas de acceso.
- Reemplazo de caño de acero inoxidable correspondiente a baranda de acceso.
- Retiro de artefactos de iluminación de escalera (buscahuellas).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de escalera (buscahuellas).
- Retiro de artefactos de iluminación de piso (luminaria embutida).
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de piso (luminaria embutida).
- Verificación de funcionamiento y reparación de postes de luz exteriores (agregar tapa metálica).
- Pintura de fachada metálica (rombos blancos y dorados).
- Pintura de revestimiento de fachada.
- Pintura de revestimiento lateral.
- Pintura de letras "LOTERIA DE CORDOBA".
- Pintura de escaleras de ingreso a casino.
- Pintura de rampa de acceso.
- Pintura pared rampa de acceso.
- Pintura baranda metálica de acceso lateral.
- Pintura muro lateral de cubiertas con macetas.
- Pintura de postes de luz exteriores.
- Pintura de veredas contiguas al casino (rojo).
- Pintura de veredas perimetrales (naranja).

22.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a albañilería (colocación de baldosas, reparación de revoques).
- Normas IRAM aplicables a soldadura (para la baranda metálica).
- Normas IRAM aplicables a construcción en seco (revestimientos).
- Normas IRAM de pinturas para exteriores.
- Reglamentación AEA 90364 (instalaciones eléctricas de baja tensión).
- Normas de seguridad para trabajos en altura.
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas de señalización y seguridad para accesos (rampas y escaleras).

22.4. Materiales:

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFE DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFE DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROV. DE CBA. S.E.

- Baldosas para escaleras.
- Mortero y materiales para reparación de revoques y anclaje de la baranda.
- Materiales para demolición de pilar de acometida.
- Cable de acero para baranda.
- Materiales para reparación de revestimiento exterior.
- Lona impresa y estructura para el cartel redondo.
- Caño de acero inoxidable para baranda.
- Artefactos de iluminación de escalera (buscahuellas) y de piso (luminaria embutida).
- Tapas metálicas para postes de luz.
- Látex para exteriores.
- Esmalte sintético para exteriores (colores blanco, dorado, negro, etc.).
- Materiales para limpieza y reparación de cámaras de inspección.

22.5. Ejecución de los Trabajos:

- Albañilería:
 - Reemplazar las baldosas rotas de las escaleras, asegurando su correcta fijación y nivelación.
 - Reparar la baranda de acceso lateral, incluyendo la reparación del cordón de apoyo y el anclaje de las columnas.
 - Demoler y extraer el pilar de acometida en desuso, reponiendo el área con materiales adecuados.
- Limpieza:
 - Limpiar y revisar las cámaras de inspección con tapa, asegurando su correcto funcionamiento.
- Construcción en Seco:
 - Colocar el cable de acero faltante en la baranda de acceso.
 - Reparar el revestimiento exterior dañado.
 - Instalar el cartel redondo con iluminación, siguiendo las especificaciones del fabricante.
 - Tensar los cables de acero de las barandas de acceso.
 - Reemplazar el caño de acero inoxidable dañado en la baranda de acceso.
- Instalación Eléctrica:
 - Retirar los artefactos de iluminación existentes en la escalera y el piso.
 - Colocar los nuevos artefactos de iluminación, asegurando su correcta conexión y funcionamiento.
 - Verificar el funcionamiento y reparar los postes de luz exteriores, agregando tapas metálicas si es necesario.
- Pintura:
 - Preparar las superficies: limpiar, lijar y aplicar base si es necesario.
 - Pintar la fachada metálica con los colores blanco y dorado, siguiendo el diseño existente.
 - Pintar el revestimiento de fachada con los colores especificados.
 - Pintar las letras "LOTERIA DE CORDOBA".
 - Pintar las escaleras de ingreso al casino con los colores y materiales especificados.
 - Pintar la rampa de acceso, la pared de la rampa, la baranda metálica, el muro lateral de cubiertas con macetas y los postes de luz exteriores.
 - Pintar las veredas contiguas al casino (rojo) y las veredas perimetrales (naranja), siguiendo las indicaciones.

22.6. Control de Calidad:

- Verificar la correcta colocación de las baldosas y la reparación de la baranda.


 PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
 JEFE DE SECTOR


 Arq. MARIELA OCHOA
 JEFE DE DIVISIÓN
 LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Asegurar la correcta ejecución de la demolición y el relleno del área.
- Verificar la correcta instalación del cable de acero, el revestimiento, el cartel, el caño de acero inoxidable y el tensado de los cables.
- Verificar el correcto funcionamiento de los artefactos de iluminación y los postes de luz.
- Asegurar la uniformidad de la pintura y la correcta aplicación de los colores, respetando el diseño arquitectónico.

22.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla, arnés de seguridad).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo.
- Asegurar una buena ventilación durante la soldadura y la pintura.
- Utilizar equipos de protección para soldadura.
- Trabajar en altura con andamios o plataformas elevadoras seguras.
- Tomar precauciones especiales al trabajar con electricidad y cerca de tanques de gas.

22.8. Recepción de los Trabajos:

- La fachada y el exterior del Casino deben estar completamente limpios y libres de cualquier material sobrante o escombros.
- Las baldosas deben estar correctamente colocadas y niveladas.
- La baranda debe ser segura y estable.
- Todos los elementos instalados (cable de acero, revestimiento, cartel, etc.) deben estar correctamente fijados y funcionando.
- Los artefactos de iluminación y los postes de luz deben funcionar correctamente.
- Todas las superficies pintadas deben presentar un color uniforme y sin imperfecciones, respetando el diseño.

23. Rampas y Veredas exteriores

23.1. Objeto:

Realizar mejoras en las rampas y veredas exteriores, incluyendo trabajos de demolición, movimiento de tierras, hormigonado e instalación eléctrica, para garantizar espacios seguros, accesibles, funcionales y estéticamente adecuados, **respetando los espesores existentes** y asegurando la correcta ejecución de las juntas.

23.2. Alcance:

- Demolición de paños de hormigón contiguos al casino.
- Demolición de paños de hormigón de vereda.
- Demolición de paños de hormigón de rampa.
- Demolición de cordón de rampa.
- Relleno, nivelación y compactación del terreno.
- Hormigonado de paños contiguos al casino, respetando los espesores existentes.
- Hormigonado de paños de vereda, respetando los espesores existentes.
- Hormigonado de paños de rampa, respetando los espesores existentes.
- Hormigonado de cordón de rampa, respetando los espesores existentes.
- Aserrado de juntas en los paños de hormigón.
- Sellado de juntas en los paños de hormigón.

- Retiro de artefactos de iluminación de piso de paños a demoler.
- Colocación de nuevos artefactos de iluminación de piso.

23.3. Normas Aplicables:

- Normas IRAM aplicables a hormigón armado.
- Normas IRAM aplicables a movimiento de tierras.
- Normas IRAM aplicables a instalaciones eléctricas de baja tensión (AEA 90364).
- Normas de seguridad para demolición.
- Normas de accesibilidad vigentes (Ley Nacional N° 24.314 y Decretos reglamentarios).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias).
- Normas para el corte y sellado de juntas en pavimentos de hormigón.

23.4. Materiales:

- Hormigón (H21 o según cálculo estructural), respetando los espesores existentes.
- Acero para armaduras (hierro D8, malla sima).
- Material granular para relleno y nivelación.
- Nylon para base del hormigón.
- Sellador para juntas de hormigón (Sikaflex o similar).
- Artefactos de iluminación de piso (luminarias embutidas con protección adecuada).
- Materiales adicionales: tablones para encofrado, clavos, alambre, discos de corte para aserrado de juntas, etc.

23.5. Ejecución de los Trabajos:

- Demolición:
 - Delimitar y señalizar la zona de demolición.
 - Demoler los paños de hormigón y el cordón de rampa, retirando los escombros a un lugar autorizado.
- Movimiento de Suelos:
 - Rellenar con material granular, nivelar y compactar el terreno para asegurar una base firme para el hormigón.
- Hormigonado:
 - Preparar el encofrado para los paños de hormigón y el cordón de rampa, respetando los espesores existentes.
 - Colocar las armaduras de acero según los planos.
 - Verter el hormigón, nivelar y vibrar para eliminar burbujas de aire.
 - Dejar curar el hormigón durante el tiempo necesario.
 - Retirar el encofrado.
 - Aserrar las juntas en los paños de hormigón según las especificaciones técnicas para asegurar una correcta dilatación y evitar fisuras incontroladas.
 - Limpiar las juntas aserradas para eliminar residuos del corte.
 - Sellar las juntas con un sellador adecuado (Sikaflex o similar), garantizando su estanqueidad.
- Instalación Eléctrica:
 - Retirar los artefactos de iluminación existentes en los paños a demoler.
 - Colocar los nuevos artefactos de iluminación, conectando al suministro eléctrico y verificando su correcto funcionamiento.

23.6. Control de Calidad:

- Verificar que la demolición se realice de manera segura y controlada.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

- Asegurar la correcta nivelación y compactación del terreno (**movimiento de suelos**).
- Verificar la calidad del hormigón y su correcta colocación, respetando los espesores existentes.
- Verificar el correcto aserrado y sellado de las juntas.
- Verificar la correcta instalación y el funcionamiento de los artefactos de iluminación.
- Asegurar el cumplimiento de las normas de accesibilidad en las rampas.

23.7. Condiciones de Seguridad:

- Utilizar elementos de protección personal (casco, guantes, gafas, mascarilla, protectores auditivos).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo, incluyendo señalización de desvíos de tránsito peatonal.
- Contar con personal capacitado para la demolición, el **movimiento de suelos**, el hormigonado, el aserrado y sellado de juntas.
- Utilizar equipos de seguridad para trabajos con hormigón (guantes, botas).
- Asegurar la estabilidad de las zanjas y excavaciones.
- Desconectar la energía eléctrica antes de realizar trabajos en la instalación eléctrica.
- Utilizar equipos de corte adecuados para el aserrado de juntas, con las protecciones correspondientes.

23.8. Recepción de los Trabajos:

- Las rampas y veredas deben estar completamente limpias y libres de cualquier material sobrante o escombros.
- La superficie del hormigón debe ser lisa, nivelada y sin fisuras, respetando los espesores existentes.
- Las rampas deben cumplir con las pendientes y dimensiones establecidas en las normas de accesibilidad.
- Los artefactos de iluminación deben funcionar correctamente y proporcionar una iluminación adecuada.
- Las juntas deben estar correctamente aserradas y selladas para evitar filtraciones de agua y garantizar la durabilidad del pavimento.

24. Impermeabilizaciones Cubierta de Techo

24.1. Objetivo:

Realizar la impermeabilización y reparación de las cubiertas de techo para garantizar su estanqueidad, durabilidad y correcto funcionamiento.

24.2. Alcance:

- Limpieza general de la superficie.
- Extracción y reemplazo de chapa base de extractor, incluyendo extracción y recolocación de extractores.
- Extracción y reemplazo de chapa base de caños de ventilación.
- Prolongación de caños de ventilación sobre la altura de muros e instalación de sombrerete.
- Reemplazo de chapa de cubierta (chapas golpeadas y agrietadas).
- Trabajos de reparación, sellado e impermeabilización en cubierta y muros (ver detalle a continuación).

24.3. Detalle de Trabajos de Reparación, sellado e impermeabilización en cubierta y muros:

- Sellado de grietas e impermeabilización alrededor de extractor con pintura MICROGOMA (3 manos).
- Sellado de grietas e impermeabilización alrededor de caños de ventilación con pintura MICROGOMA (3 manos).

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR

Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

- Sellado de babetas contramuro (Extracción de babetas superior, sellado de canaleta o babetas inferiores, colocación de babetas superiores y sellado de la misma).
- Sellado de juntas de muros de hormigón premoldeado (extracción de sellado deficiente y ejecución de nuevo sellado).
- Instalación de tramos de 36 cm de ancho de chapa acanalada C25 en toda la longitud de la cubierta.
- Reparación, sellado de grietas e impermeabilización con pintura MICROGOMA en zona de AA (rooftop).

24.4. Materiales

- Pintura impermeabilizante MICROGOMA.
- Chapas para reemplazo (del mismo tipo y calibre que las existentes).
- Chapa acanalada C25 para instalación de tramos de 36cm.
- Sellador para babetas inferiores, canaletas y babetas superiores (poliuretánico).
- Sellador para juntas de muros premoldeados de hormigón (Sikaflex o similar).
- Sombreretes para caños de ventilación.
- Tornillos autoperforantes con arandela de goma.
- Manta elástica geotextil (para refuerzo en zonas críticas).

24.5. Normas Aplicables

- Normas IRAM aplicables a impermeabilización de cubiertas.
- Normas IRAM aplicables a soldadura (en caso de ser necesaria para reparaciones).
- Normas de seguridad para trabajos en altura (con líneas de vida y arneses certificados).
- Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes (Resolución SRT N.º 295/03 y modificatorias)

24.6. Ejecución de los Trabajos

- Limpieza General:
 - Retirar todo el material suelto, escombros y suciedad de la cubierta.
- Chapas:
 - Extraer y reemplazar las chapas base de extractores y caños de ventilación.
 - Extraer y reemplazar las chapas de cubierta dañadas.
- Ventilación:
 - Prolongar los caños de ventilación sobre la altura de los muros e instalar los sombreretes.
- Reparación, Sellado e Impermeabilización:
 - Sellar las grietas alrededor de extractores y caños de ventilación con pintura MICROGOMA (3 manos).
 - Sellar las babetas contramuro, extrayendo la babetas superior, sellando la canaleta o babetas inferiores, colocando la babetas superior y sellando la misma.
 - Sellar las juntas de muros de hormigón premoldeado, extrayendo el sellado deficiente y ejecutando un nuevo sellado.
 - Instalar tramos de 36 cm de ancho de chapa acanalada C25 en toda la longitud de la cubierta.
 - Reparar, sellar las grietas e impermeabilizar con pintura MICROGOMA en la zona de AA (rooftop).

24.7. Control de Calidad

- Verificar la correcta limpieza de la superficie.
- Asegurar la correcta instalación de las chapas de reemplazo.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA, S.E.

- Verificar la correcta prolongación de los caños de ventilación y la instalación de los sombreretes.
- Asegurar la correcta aplicación de la pintura impermeabilizante, con la cantidad de manos especificada.
- Verificar la correcta ejecución de los sellados de grietas, babetas y juntas, sin dejar espacios vacíos ni filtraciones.

24.8. Condiciones de Seguridad

- Utilizar elementos de protección personal (casco con barbiquejo, guantes, gafas de seguridad, arnés con línea de vida).
- Delimitar y señalizar la zona de trabajo en la cubierta.
- Asegurar la estabilidad de los andamios o plataformas elevadoras utilizadas.
- Utilizar líneas de vida y puntos de anclaje certificados.
- Suspender los trabajos en caso de lluvia, viento fuerte o condiciones climáticas adversas.

24.9. Recepción de los Trabajos

- La cubierta debe estar completamente limpia y libre de escombros.
- Las chapas deben estar correctamente instaladas, sin filtraciones.
- Los caños de ventilación deben estar prolongados y con los sombreretes instalados.
- La superficie debe presentar una capa impermeabilizante continua, sin poros ni fisuras, con un acabado uniforme.
- Las juntas deben estar selladas de forma efectiva, impidiendo el paso de agua.

25. Mantenimiento GEL Anual

1. ALCANCE DE SMP GRUPOS ELECTRÓGENOS

A continuación, se detallan las tareas a realizar en cada inspección periódica, de acuerdo al programa de SMP:

- Inspección del grupo electrógeno y chequeo de pérdidas de aceite, combustible, agua y sistema de escape.
- Chequeo auditivo y visual del sistema de escape con el equipo en funcionamiento.
- Inspección de todos los accesorios de seguridad para alta temperatura de agua, baja presión de aceite y sobrevelocidad.
- Inspección de todos los instrumentos, luces de señal, y más específicamente del amperímetro, voltímetro, frecuencímetro y horómetro, a fin de asegurarse el correcto funcionamiento de todos ellos.
- Chequeo de los niveles de aceite, agua y combustible. Chequeo del elemento del filtro de aire.
- Cambio del elemento del filtro de aire (cada 250 hs. o una vez al año).
- Cambio de aceite y filtro de aceite del motor (cada 250 hs. o una vez al año).
- Cambio del filtro de combustible (cada 250 hs. o una vez al año).
- Cambio del filtro de agua (cada 250 hs. o una vez al año).
- Drenaje de condensación del escape.
- Drenaje de agua y sedimentos del tanque de combustible.
- Chequeo del porcentaje de anticongelante y concentración de DCA.
- Chequeo del sistema de carga de la batería.
- Chequeo del nivel de electrolito y de su densidad en las baterías.
- Chequeo del precalentador de agua del motor.
- Chequeo visual de las correas para comprobar posibles deslizamientos.

- Chequeo del regulador de velocidad.
- Chequeo del flujo de aire del grupo electrógeno. Limpieza del respirador del cárter.
- Lubricación de todos los componentes que lo requieren.
- Chequeo de conexiones eléctricas de los grupos electrógenos y del tablero de transferencia.
- Inspección del interruptor de transferencia manual o automática y de los siguientes accesorios: reloj de ejercicio semanal, mecanismo de transferencia, relés de arranque y parada y finalmente relés sensores de voltaje.
- Testeo del sistema de transferencia.

El personal técnico realizará en las visitas programadas todas las reparaciones o ajustes necesarios según las especificaciones técnicas y pautas de mantenimiento de los motores, excepto aquellas que impliquen el desmontaje de las partes para su reparación.

Para la ejecución de las tareas descriptas, se considera que los equipos objeto de esta cotización se encuentran en condiciones normales de funcionamiento y mantenidos de acuerdo a las recomendaciones del fabricante del GEL.

Los componentes y fluidos, consumibles o no, extraídos de los equipos para su reemplazo son exclusiva responsabilidad del cliente y deberá gestionarlos conforme los requerimientos normativos vigentes a nivel nacional, provincial, municipal y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según corresponda con transportista y operador habilitado.

2. CONTROL Y APROBACIÓN DE SERVICIO.

En cada visita de mantenimiento realizada, nuestro técnico detallará en un informe digital todas las tareas realizadas, los valores de prueba y funcionamiento y toda observación que juzgue necesaria nuestro personal especializado, para el buen desempeño del equipo. Una copia de dicho informe digital, se enviará por correo electrónico al responsable a cargo de los equipos.

3. SERVICIOS O REPUESTOS FUERA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO.

Las intervenciones, repuestos o consumibles, que no se encuentren contemplados dentro del acuerdo de este plan de mantenimiento, serán informados y cotizados, para contar con la aprobación del cliente previo a la realización del servicio o provisión de repuestos.

4. HORARIO.

Los servicios programados se efectuarán dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas. En caso de que por requerimiento del cliente los servicios periódicos deban realizarse fuera del horario y días indicados, deberá coordinarse previamente para evaluar disponibilidad

26. Análisis Termográfico Tableros y PAT.

26.1. Tarea:

- Se contemplará las mediciones de puesta a tierra, continuidad de masas y accionar de las protecciones eléctricas del establecimiento según protocolo / resolución SRT 900/15.


PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR


Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

- Se preverá en este trabajo, el relevamiento y ubicación de los elementos de infraestructura necesarios para la misma, tales como los tableros eléctricos principales, secundarios, elementos de protección, pararrayos, etc.

26.2. Detalle:

El trabajo deberá incluir las siguientes tareas:

- En todas las operaciones personal del Lotería de Cordoba debe hacer las aperturas de los tableros y coordinar con ellos aquellos que se requieren cortes de energía para las mediciones solicitadas.
- Relevamiento para mediciones / digitalización / planimetría referido a dichas mediciones, el plano unifilar se agregará detalle al suministrado por el comitente, caso contrario se realiza según norma el detalle de la PAT y esquema de tableros.
- Análisis de sistemas de PAT tipos TT / TN-S / TN-C / TN-C-S / IT.
- Verificación y cumplimiento de Resolución 900/2015.
- Medición de RPAT del edificio y sus tableros,
- Medición de PAT del sistema de pararrayos.
- Medición de continuidad de masas de todos los elementos se debe corroborar todos los elementos del sector y/o circuitos correspondientes.
- Accionar interruptores diferenciales de toda tipología según normativa vigente.
- Utilización de Instrumentos certificados por ente Nacional INTI y por fabricante en el caso que la antigüedad sea menor al año.
- Instrumentales Telurímetro SONEL MRU 120 / AA0816. Instrumento multifunción Fluke 1663 SN°4102946 o similar.
- Se detallará el número la toma a tierra donde realiza la medición, coincidiendo con el del plano del comitente y croquis que se adjunta a la medición.
- Estudio de ubicaciones de elementos de infraestructura.
- Confección de Planos esquemáticos según normativa SRT 900/15, agregado al suministrado por el comitente.
- Entrega en formato digital

27. INSPECCION TERMOGRAFICA

27.1. TAREA:

- Se contemplará las mediciones / termografía de los tableros de cada Sitio
- Se preverá en este trabajo, el relevamiento y ubicación de los elementos de infraestructura necesarios para la misma, tales como los tableros eléctricos principales, secundarios, elementos de los circuitos eléctricos que sean de acceso durante las mediciones realizadas, en los casos de tableros al aire libre además de contemplar las variaciones de viento, luz solar, temperatura, etc. Se debe tener presente que este caso se dejará constancia de realizar los estudios en forma comparativa.

27.2. DETALLE:

El trabajo incluirá las siguientes tareas:



PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CBA. S.E.

- Para todas las operaciones el personal de Lotería de Cordoba debe hacer las aperturas de los tableros y coordinar con ellos aquellos que se requieren cortes de energía para poder realizar las aperturas de éstos.
- Relevamiento para mediciones.
- Utilización de Instrumentos certificados por ente Nacional.
- Cámara Flir T200 serial T197036, cámara Fluke TIS40 serial N° TIS40- 15110350 o similar
- Se detallará el tablero su nemónico y los valores de medición, además se realizará la entrega de la totalidad de las mediciones en formato digital.
- Se realizará informe escrito de todos los puntos analizados con variaciones térmicas.
- Al estar acompañado por personal de mantenimiento se decidirá si es factible en situ la corrección de la anomalía (casos bornes flojos).
- Entrega en formato digital.

PEDRO SEBASTIÁN RUIZ
JEFÉ DE SECTOR



Arq. MARIELA OCHOA
JEFÉ DE DIVISIÓN
LOTERIA DE LA PCIA. DE CBA. S.E.

